

La semana acaba tal como la empezamos. El gobierno de Rajoy, aun con las presiones que está recibiendo de los diferentes sectores económicos y políticos, no admite la necesidad de acudir al fondo de rescate Europeo. Al contrario, su política de recortes y la nula capacidad de atender a las peticiones de la sociedad de no atender contra los derechos sociales y laborales con la excusa de una crisis que no hemos provocado, puede llevarnos a la convocatoria de una nueva Huelga General.

Nuestro sector, una vez conocidas las auditorías de Oliver Wyman, continúa enclavado en el tanteo para consolidar su futuro. Las fusiones que se han roto, nuevas alianzas que pueden surgir, y caminos en solitario que no convencen en demasía.

Los procesos consolidados de Banc Sabadell-CAM y BBVA-UNNIM se encuentran estancados, las propuestas de las Direcciones para llevar a cabo una reestructuración absolutamente desproporcionada sin tener en cuenta medidas alternativas hacen presagiar más movilizaciones. Para ellos, los compañeros y compañeras de UNNIM y la CAM va nuestro más enérgico apoyo.

En BMN la Dirección presentará un proyecto en solitario, pero después de una semana, los representantes sindicales continuamos sin tener noticia alguna. Este silencio no es presagio de noticias alentadoras. Las respuestas de la UE no parecen que vayan a ser condescendientes con las medidas a tomar, y sí llevarán consigo reestructuraciones que nosotros, CCOO deberemos rebatir para defender los puestos de trabajo.

LA SEMANA EN BMN

LUNES 1

La Dirección continúa entregando cartas de suspensiones a compañeros y compañeras en BMN-Catalunya.

En la territorial de Madrid, la Dirección hace gala de su habitual actitud de prepotencia y se permite comunicar el cierre de cuatro de sus oficinas mediante un correo electrónico del director comercial de zona; al tiempo que aplica suspensiones de 3 y 6 meses que en ningún momento han sido comunicadas en la Comisión Central de Seguimiento y Garantías.

Asistimos a una de falta de transparencia e información que CCOO recrimina enérgicamente.

En unos días ampliaremos esta información.

MARTES 2

En BMN-Andalucía comunican la fecha de cierre de las 10 oficinas que quedaban pendientes de programar.

Se producirán entre el 22 y 25 de octubre.

Como en anteriores ocasiones, ofrecemos nuestra ayuda a los compañeros y compañeras afectados ante cualquier incidencia que pueda surgir con su nuevo destino.

JUEVES 4

Llega octubre y con él, trabajar los jueves por la tarde si no se dispone de un acuerdo específico de jornada.

En BMN, nos encontramos con tres realidades: ausencias de jueves para dos colectivos, jueves alternos para uno, y Convenio puro y duro sin mejoras para otro.

Esta situación pone en evidencia la falta de un acuerdo de jornada que unifique e iguale a toda la plantilla.

VIERNES 5

Reflexionamos sobre el panorama que se muestra ante el sector financiero en general y en BMN en particular, y exigimos transparencia, coherencia y responsabilidad como base de un futuro en el que el mantenimiento de los puestos de trabajo sea prioritario.

RECUERDA

CCOO te ofrece todo el asesoramiento legal, en temas sociales y laborales que necesitas.

En la situación límite en la que trabajamos, afiliarte te ayudará a recibir una mejor información.

No lo dudes, tu apoyo te hace y nos hace más fuertes.

BREVES

· CCOO y UGT solicitan a la Defensora del Pueblo que promueva recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de estabilidad presupuestaria.

· Toxo: "Si el Gobierno no convoca un referéndum y sigue adelante con los presupuestos, sólo quedará un camino: la huelga general".

· Comunicado de la Cumbre Social sobre la amenaza a las libertades y la represión de las manifestaciones.

· La CGTP-IN convoca huelga general en Portugal para el 14 de noviembre.



OTROS ENLACES



Gaceta Sindical.

Especial movilización 7 de octubre.



La Alianza contra la Pobreza saldrá a la calle el próximo 17 de octubre, Día Mundial para la Erradicación de la Pobreza.

QUIEREN ARRUINAR EL PAÍS

HAY QUE IMPEDIRLO SOMOS MÁS

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo.....

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Correo electrónico

Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@cco.es o llamar al teléfono 917028077.